

H
056
59612
C.R.

SURBO

OFICINA DE CANJE

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

12

contiene:

Pensamos:

Con oportunidad de una insidiosa afirmación del comunismo.

Historia de la Evolución Política de Costa Rica. (III).
Lic. Fernando Fournier A.

Al margen del debate eléctrico. *Gonzalo Facio Segreda.*
Cooperativas. Una realidad provechosa. *Cooperófilo.*

Autoridad y Libertad. (12). Los errores del liberalismo.
b) La intocabilidad de lo económico o teoría del *laissez faire, laissez passer.* *Rodrigo Facio.*

Tragedia a seiscientas millas de la costa. *Gerardo Fernández Durán.*

"La actual crisis del mundo desde el punto de vista racional", por *Carlos Vazferreira.* *Otón Acosta J.*

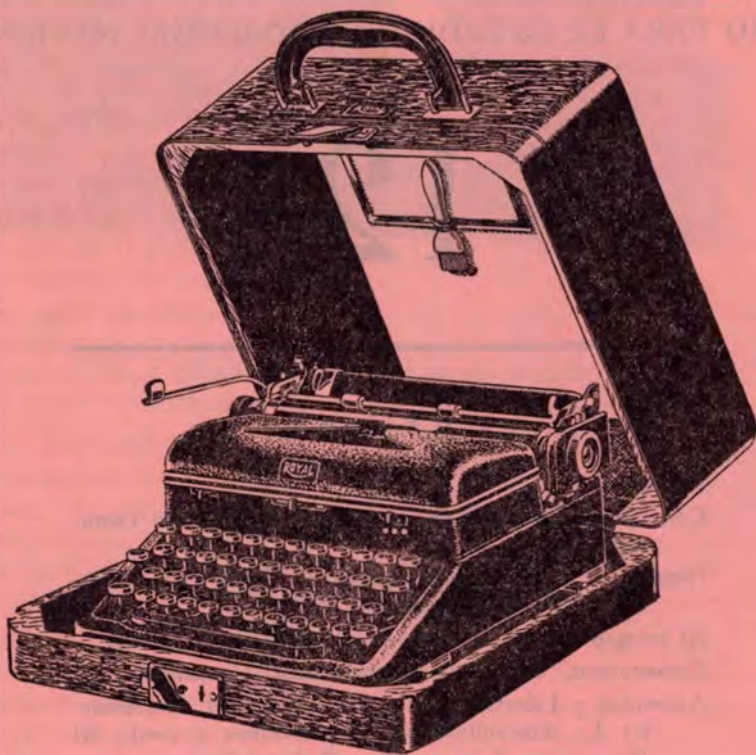
Actividades del Centro durante el mes de abril.

AÑO I. — San José, 4 de Mayo de 1941.

ROYAL

La máquina número 1 del mundo

Velocidad - Facilidad - Durabilidad - Belleza



Superior a cualquier otra máquina de escribir
Más máquinas ROYAL vendidas que cualquiera otra marca

John M. Keith & Co., S. A.

SAN JOSE, COSTA RICA

SURCO

12

Año I — San José, 4 de Mayo 1941

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO
DE PROBLEMAS NACIONALES

DIRIGEN Y ADMINISTRAN

Isaac F. Azofeifa

Gabriel Dengo

Fabián Dobles

Rodrigo Facio

Gonzalo Facio Segreda

Roberto Fernández

Fernando Fournier

Campo E. Palacino Z.

Apartado: 301 — Teléfono: 2497

Suscripción anual: ₡ 1.50

Suscripción semestral: ₡ 0.75

Número suelto: ₡ 0.15

Número atrasado: ₡ 0.25

PENSAMOS

La Cuestión de las Divisas Extranjeras

Al estallar la segunda Guerra Europea en setiembre de 1939, se emitió una reglamentación que restringió el derecho, hasta entonces gozado irrestrictamente por la llamada Junta de Control de Exportaciones para autorizar las solicitudes de divisas extranjeras que le fueren hechas. Se quiso, con esa medida, evitar que, por una mayor actividad del comercio importador, justamente alarmado por las nuevas condiciones de tráfico internacional, llegara el país a confrontar una situación de carencia de divisas, hipótesis tanto más cercana a convertirse en realidad, cuanto que al propio tiempo se cerraban los mercados cafetaleros de Europa, que hasta entonces fueran nuestros principales proveedores de signos internacionales.

La reglamentación mencionada dividió los artículos de importación en categorías, por el grado de su necesidad para el consumo nacional, e indicó que en adelante las divisas debían ser aplicadas preferentemente y en determinado porcentaje, a cubrir los pedidos de artículos de primera necesidad, y en segundo lugar, y por el tanto por ciento restante, los de los demás artículos: el conflicto europeo—se explicaba en el preámbulo—“obliga a tomar medidas de precaución en cuanto al intercambio comercial y la salida de divisas”. Y ceñida a esas normas ha venido funcionando desde entonces la Junta, siempre en medio de un runruneo de inconformidad mantenido por los comerciantes.

Pero desde que la intervención de los Estados Unidos en el conflicto llamado se ha hecho asunto de posibilidad inmediata, la cuestión de las divisas extranjeras se ha agudizado. Y sólo porque aquí, como el pueblo aún no cuenta, no se les exige a los que aspiran a ser sus representantes, posiciones definidas ante los asuntos de trascendencia nacional, es por lo que éste no ha desplazado la atención más allá de los círculos que resultan directamente afectados con él. La cuestión de las divisas lleva envuelta nada menos que la siguiente grave disyuntiva: o se persiste en la política de restricción cambiaria a riesgo de relajar las relaciones del comercio importador con las casas extranjeras, y por allí, de entorpecer el aprovisionamiento del país para el caso crítico de la entrada de América a la guerra; o se abandona esa política, a riesgo de darle manos libres a la especulación y de dejar al país sin disponibilidades en oro. Lo primero lo alegan los comerciantes, individualmente y por medio de la Cámara de Comercio, que en días pasados hasta dijo una representación ante la Secretaría de Hacienda; lo segundo es el argumento de la Junta y del Departamento Emisor del Banco Nacional.

Para emitir con sólido fundamento nuestro juicio, debemos antes hacer hincapié en cual la verdadera naturaleza de las divisas. Son ellas simplemente bonos representativos de productos extranjeros; o sea —como se las denomina con frecuencia— moneda internacional. Su utilidad reside, pues, en podérselas cambiar por aquellos productos; y, en consecuencia, su eficacia toda depende de las posibilidades de tal intercambio. Al igual que los colones con relación a los artículos de producción nacional, de nada sirven si llegan a agotarse los mencionados productos extranjeros o a hacer imposible su importación. Así, intentar acumular divisas para la eventualidad de una cesación absoluta de comercio exterior, equivale a acumular colones para el caso de que llegue a no haber bienes que comprar con ellos. Y la previsión que se pregona como justificativo, adquiere entonces, más bien, rasgos como de una original avaricia. Para qué nos servirán las divisas el día en que no podamos cambiarlas por productos extranjeros?

Más bien debemos aprovechar —nos parece— esta época en que la guerra no ha clausurado aún los vías de comunicación americanas, para surtirnos, a cambio de divisas, de todos aquellos bienes que no podremos conseguir mañana. Hemos de tomar en cuenta, por otro lado, que gracias al Plan de Cuotas Cafetaleras, mientras nuestro tráfico con Norte América no se paralice del todo, no habrá de faltarnos, cuando menos, una porción mínima de signos internacionales. Y habremos de sostener, entonces, que la tesis liberal que propugnamos, no nos llevará, si no hasta ese gravísimo momento en el que, aún teniéndolas, no hallaríamos como gastarlas, a una situación de carencia absoluta de divisas.

En cuanto a la posibilidad —que es cierta— de que al aco-

gerse una práctica como la mencionada, el comercio iniciara de inmediato una importación excesiva, y a todas luces perjudicial, de artículos que no son de consumo indispensable, ella puede eludirse con la adopción simultánea de una medida autoritaria: negar en forma absoluta la autorización para la venta de divisas destinadas a cubrir pedidos de artículos de lujo y de aquellos que, aún no siéndolo, pueden hallar sustitutos convenientes dentro del país. Automóviles, ropa confeccionada, perfumería, latería, cosméticos, constituyen todos ellos ejemplo de los reglones que habrían de proscribirse. Claro entendemos que una medida así, aboliría el derecho de libertad individual para consumir, que garantiza el Estado democrático, pero entendemos también que en esta hora de congoja y emergencia, ella encuentra suficiente justificación.

Resumiendo, pues, lo anterior, diremos: que la solución justa y científica, por cuanto toma en cuenta, a la par que las necesidades básicas del consumo nacional presente y futuro, los principios demostrados por la Economía Política, es la de que se autoricen libre y rápidamente todas las solicitudes del comercio para adquirir signos internacionales, excepción de las que se hagan con vista a pagar productos que no le son indispensables al país, las cuales deberían ser en todos los casos denegadas.

Con oportunidad de una insidiosa afirmación del Comunismo

Al comentar editorialemente nuestra intervención en la cuestión eléctrica, en parangón con la de otros grupos, dijimos del Comunismo en SURCO No. 11—textualmente,—que “organizó mítines y desfiles en los que no faltó en boca de algún orador y de algún concurrente, al influjo de la excitación colectiva, ni la injuria que rabaja la altura del debate, ni el desplante demagógico”. Lo que nos valió unas líneas en el periódico «Trabajo» de 5 de abril último, a las que nunca nos hubiéramos referido—supuesto que en ellas se reconoce la verdad de nuestras imputaciones, si bien se las justifica en las necesidades de la lucha social,—si no fuera porque en su curso se tacha nuestra posición de ambigua, y se dice que si la hemos adoptado así, ha sido para darnos un cierto aire liberal, que no ofenda sin embargo a los sectores reaccionarios. Sirva el insidioso cargo, camuflado bajo el tono entre irónico y meloso del artículo en cuestión, para subrayar una vez más nuestra línea.

El fin que perseguimos —hoy, como estudiantes; mañana, tal vez, como militantes dentro de una agrupación política— es, podríamos decirlo así, el perfeccionamiento de nuestras instituciones demo-

Ricardo al Poder, pero si antes sus presidencias cumplieron el imperativo de una edad histórica, ahora no eran otra cosa que un anacronismo: la época de ellos había muerto hacía ya tiempo con el archiduque austriaco en Sarajevo.

Y así asistimos al período que hemos vivido hasta el año 40 y que mis compañeros examinarán con mayor detenimiento en trabajos posteriores. Así se presen-

tó él tan lleno como era de mediocridad y de desorientación, carente de ideales y en donde sólo reinan las ansias presupestarias de unos cuantos y el indiferentismo de los más. Y todos esos males, corregidos y aumentados, y unidos a otros nuevos tales como el servilismo y la intemperancia, culminan y dominan en los últimos años transcurridos.

Al Margen del Debate Eléctrico

GONZALO FACIO SEGREIDA

La discusión del problema eléctrico brindó al país la oportunidad—poco frecuente por cierto— de escuchar una vez más la voz autorizada de uno de los hombres que más valen en Costa Rica, tanto por su acrisolada honradez como por su profunda preparación de estadista. Me refiero, sobra decirlo, al ex-Presidente de la República Lic. Alfredo González Flores.

La forma en que el distinguido hombre público abordó este trascendental negociado confirma plenamente la anterior afirmación. Pocas veces, en efecto, puede haberse tratado en Costa Rica un problema nacional con mayor altura de miras, con mayor base de estudio y con un carácter tan científico como ésta en que el Lic. González Flores abordó el problema eléctrico. No obstante el clima caldeado en que el debate se desarrolló, no obstante que hasta el propio señor Presidente de la República Doctor Calderón Guardia, cuya posición lo obligaba a mantener la mayor cordura, abandonó por un momento la discusión sana de los principios para descender, tal como lo hizo en su reportaje de 30 de marzo último, al terreno de los personalismos, don

Alfredo no se apartó ni por un instante de lo que constituía el tema de la discusión, y sus salidas a la prensa continuaron siempre elevadas, serenas y profundas.

Mas, ¿cuál fue el resultado de sus esfuerzos? Excepción hecha del señor Secretario de Fomento, de los técnicos que lo asesoraron en la contratación y de otras pocas personas de buena fe, que a decir verdad se concretaron a explicar los alcances del contrato, y a tratar de refutar, inútilmente pero con lealtad, las irreducibles críticas de don Alfredo, la gran mayoría de la opinión pública, o bien permaneció indiferente, o bien, si llegó a interesarse no se atrevió a reaccionar y prestar al oponente el apoyo necesario.

Pero esto no es todo, ni es lo peor. Un grupo de aspirantes o detentadores de cargos o gangas públicas, sin ocuparse siquiera de examinar el fondo del asunto tratado por don Alfredo, se avalanzó sobre él, injuriándolo y calumniándolo en la forma más vil.

¿Cuál pudo ser la causa de ese irrespeto hacia una personalidad como la del ex-Presidente González Flores, cuyas desinteresadas campañas en beneficio de la

colectividad lo convierten en acreedor de la gratitud nacional?

A no dudar, la propia conformación psicológica de estos corifeos. Acostumbrados a actuar únicamente bajo el acicate del interés personal, no pueden imaginar que exista persona que, desinteresadamente, con el sacrificio de su comodidad dediquen largas horas al estudio para exponer sus puntos de vista, tal como lo hizo don Alfredo, sobre un problema nacional. Para ellos, estas actitudes nobles no existen, y de allí que en presencia de una oposición racional a un proyecto de los Gobernantes, se den tarea para idear el móvil personal y mezquino que pudo determinar esas salidas: demagogia, envidia, exhibicionismo, etc. Además, injuriando al que se opone a los planes del Gobierno — piensan los corifeos — se hacen méritos frente al Gobernante, cualquiera que éste sea.

Claro está que estas vilezas no pueden manchar a don Alfredo, cuyo silencio despreciativo es la única respuesta que pueden merecer sus detractores. Si en estas actividades de baja se viéramos únicamente el ataque personal contra don Alfredo, nos limitaríamos a imitar la actitud del agredido. Pero desgraciadamente el asunto tiene más hondas repercusiones. Con motivo del debate eléctrico se ha puesto en evidencia un fenómeno social que desde hace años carcome, con intensidad creciente, la organización democrática de nuestro país, fenómeno al que nuestro máximo periodista Otilio Ulate, en uno de sus formidables editoriales ha denominado "La Oligarquía Civil entronizada en Costa Rica."

La adulación constante y ciega para quienes ejercen el Gobierno, y la injuria atroz para quienes por razones de interés público se oponen a sus planes—tal co-

mo ha sucedido en el debate eléctrico—constituyen las características de ese fenómeno que poco a poco ha ido minando uno de los elementos más vitales para el sistema democrático de Gobierno: La Oposición.

Claro está que por oposición no debe entenderse—como lo pretenden los aduladores de oficio — la torpe obstaculización de la obra gubernamental por razones que más bien son de índole personal que nacional, y que, como toda actitud mezquinamente personalista redundante tarde o temprano en perjuicio de la colectividad. La oposición verdadera, la que es un elemento vital de la democracia es aquella que crea en la opinión pública una actitud vigilante, que estudia los problemas nacionales y las soluciones que los Gobernantes ofrecen, que no escatima el aplauso cuando estas son acertadas, pero que denuncia con valentía los errores que dichas soluciones contienen y que después de demostrar sus razones en públicos debates, hace presión por medio de la misma opinión pública para que esos errores se enmienden.

De allí que consideremos que la supresión de la oposición implica dictadura y que su debilitamiento es el clima propicio para ésta.

De allí que veamos con temor cómo el grupo de corifeos crece y crece reduciendo al silencio a un sector cada vez mayor de la opinión pública.

Se impone pues la reacción. El actual Gobierno, cuya buena fe y magníficas intenciones están fuera de toda duda, puede hacer mucho para acabar con ese enemigo de nuestro sistema democrático de gobierno del que con tanto ardor se manifiestan partidarios. Basta con que se den cuenta de que así como la actitud

pasiva y hasta complaciente de otros Gobiernos ha permitido el desarrollo del corifeísmo, así la actitud hostil del actual podría reducir al mínimo ese grupo de ditirambistas e injuriantes.

El resto de la labor corresponde al sector consciente de la opinión pública que debe aunarse y mantener firmes sus convicciones, cualquiera que sea el número de corifeos que lo detracten.

Cooperativas

Una realidad provechosa

COOPERÓFILO

Hace alrededor de un año y medio fué fundada en una de las Instituciones Comerciales de esta capital, una Cooperativa de Ayuda entre los empleados de dicha Institución. Creemos que puede ser interesante para nuestros lectores conocer las experiencias obtenidas en este esfuerzo de bien común, ya que por lo demás ha dado los mejores resultados, por lo que vamos a dar a continuación todos los detalles de este asunto.

La Casa Comercial en donde existe esta organización cuenta con un número de empleados, incluyendo oficinas anexas, que llega a un centenar, y entre ellos ha sido organizada la cooperativa, habiendo quedado sin entrar unos cinco, por razones de orden privado, no en pugna con los intereses e ideales perseguidos por la entidad.

Creemos que la mejor forma de sintetizar sus fines, es la de transcribir el artículo 2º de sus estatutos que dice: "La Cooperativa tendrá por objeto los siguientes fines:

- a.—Conceder préstamos a sus socios.
- b.—Establecer una Cooperativa de consumo, para obtener las mercaderías, en beneficio de sus asociados, al menor precio posible, y
- c.—Como un fin social; y para la mejor realización de los fines materiales

precedentes, la Cooperativa procurará, por todos los medios posibles a su alcance, el acercamiento de todo los empleados de la Institución, fomentando el compañerismo y tratando de que la cordialidad reine entre los que por razones de trabajo, han de pasar bajo el mismo techo la mayor parte de las horas del día".

La Cooperativa tiene una sola clase de miembros, que deben ser todos accionistas, estableciendo restricciones para su ingreso, en concordancia con el reglamento interior de la Institución. Por otra parte los estatutos establecen las normas para en caso de fallecimiento del socio poder efectuar el traspaso de las acciones que le pertenecieron, a otro empleado de la Institución que esté en condiciones de poder adquirirlas.

El proyecto original, fijaba en 400 el número de acciones a emitir, con un valor de \$ 25.00 cada una, dejando abierta la posibilidad de emisión de conformidad con la demanda que existiera. Esta autorización de emitir nuevas acciones, quedó cerrada un año después y el número de acciones quedó definitivamente fijado en 840 (que eran las suscritas hasta ese momento) o sea un capital de \$ 21,000.00. Como se vé la demanda superó en mucho a lo que se esperaba,

habiendo sido pagado de este capital suscrito una suma alrededor de \$ 18,000.00. El resto quedará pagado al finalizar el presente año. El magnífico éxito obtenido en este caso, se debe en gran parte, según nuestro criterio, al valor relativamente bajo de las acciones, y a la gran facilidad que la cooperativa concedió a todos los empleados de la Institución para que suscribieran, de modo que todos, aún los de posibilidades económicas más reducidas, respondieron suscribiendo y pagando acciones de acuerdo con su capacidad económica.

La administración de la Cooperativa está encargada a una directiva, compuesta de ocho miembros, la cual es responsable de los fondos y de su correcta aplicación. No creemos del caso, por carecer de interés para nuestros lectores, dar los detalles relativos a los deberes de cada uno de los miembros de la directiva, forma de fiscalización, atribuciones de la Junta general y de la Junta Directiva, quórum, etc., por ser los usuales en esta clase de agrupaciones. Sin embargo, nos parece de interés, pues no lo hemos visto en ninguna otra asociación semejante (formada por acciones y en todo semejante a una sociedad anónima) la cláusula que establece que "para los efectos de votación, cada persona tendrá derecho a un voto, cualquiera que sea el número de sus acciones" y que "ningún accionista podrá tener más de una representación en la Asamblea General". Además se establece un límite inferior de 25 socios y un máximo de 100 acciones para cada miembro, garantizando así que siempre la asociación estará en manos de un número mayor de 25 empleados y que su manejo no caerá, con el tiempo en las personas que por su superioridad económica adquirieron, y pueden aún adquirir, una mayoría de acciones.

También es interesante el inciso que establece, que ningún miembro de la directiva puede, por ningún concepto, recibir en forma directa o indirecta, dietas, sueldos o remuneraciones de otra clase.

Con el objeto de formar un fondo de reserva que fortalezca el capital, y que a la vez sirva de respaldo a pérdidas eventuales los estatutos establecen la separación obligatoria de un 10% de las ganancias para este fondo de reserva, hasta alcanzar el 50% del capital, y después de alcanzada esta suma, la separación será del 5%, siempre con carácter obligatorio. También para estimular la inversión de capital, se autoriza el pago de dividendos, los cuales no podrán ser mayores de un 12% para evitar que la asociación se vuelva de carácter especulativo perdiendo su verdadero objeto que es la ayuda y la cooperación entre todos los asociados.

Expuestas en forma sucinta las regulaciones generales, entraremos a explicar la forma en que funcionan las dos secciones de que se compone la Cooperativa de Ayuda, que son: Cooperativa de préstamos y Cooperativa de consumo.

La sección de préstamos, hace esta clase de préstamos a todos sus socios, rigiéndose por ciertas condiciones, de las cuales las principales son las siguientes: todo socio tiene derecho a solicitar en calidad de préstamo, cuatro veces la cantidad que tiene pagada por acciones, pero el préstamo no podrá ser mayor de la quinta parte del sueldo anual que el solicitante percibe en la Institución.

Las anteriores regulaciones se deben a la idea de que cada socio tiene derecho a beneficiarse en proporción a la ayuda prestada (aporte de capital) y al principio de que un individuo no puede, sin un sacrificio desproporcionado, que a la larga redundaría en su perjuicio, obtener

préstamos cuya atención demande una merma considerable en sus entradas. También fue tomada en cuenta, para imponer estas restricciones, la falta de capital al comenzar a trabajar y la gran demanda de solicitudes que apenas constituida la agrupación, se presentaron.

Los préstamos se efectúan en forma amortizable, semanalmente, deduciendo la cuota de amortización del sueldo del empleado, para lo cual éste da al firmar la obligación, autorización expresa. El sistema de contabilidad y control es claro y preciso, dividiéndose la atención de la deuda en cuotas iguales que comprenden amortización e intereses, quedando la mayoría de los préstamos cancelados durante el año. La tramitación de las solicitudes de préstamo es rápida y sin mucho requisito, lográndose así obtener uno de los fines deseados, que es el de poder ayudar a un compañero que necesite dinero, rápidamente y sin muchas dificultades. Para los efectos de garantía las acciones mismas de cada socio quedan automáticamente pignoradas, dando además, si el préstamo supera al monto de las acciones, garantías fiduciarias o de otra naturaleza que la directiva califica en cada caso.

La sección de consumo, aunque dependiente de la Directiva, está manejada por una comisión, que está autorizada para comprar toda clase de artículos de acuerdo con su criterio y las conveniencias generales. Dada la mayor complicación en el manejo de dicha sección no comenzó a trabajar efectivamente sino hasta fines del año pasado, habiendo obtenido en este corto lapso, grandes ventajas para los asociados. Las ventas se efectúan al contado o a un plazo corto siendo las últimas rebajadas del sueldo del deudor en la misma forma que las cuo-

tas de amortización de las deudas. Los artículos, etc. Más que cualquier explicación de costo, dejando sólo un pequeño margen natural de ganancia que redondea los valores fraccionarios, y que al mismo tiempo crea un fondo que pueda responder por la pérdida o deterioro de algún artículo etc. Más que cualquier explicación teórica de esta sección de la Cooperativa podrá poner de manifiesto sus ventajas el resultado práctico obtenido, y del cual daremos enseguida algunos datos.

Dicha en forma breve la organización, manejo etc., de la Cooperativa y como la mejor forma de poner de manifiesto sus magníficos resultados, a continuación damos algunos datos de la labor realizada:

Desde que iniciamos las labores, la Cooperativa ha efectuado 191 operaciones de préstamo con un total de
 ₡ 75,843.68 (valor nominal de las operaciones realizadas) constituyendo una ayuda efectiva para casi todos los empleados de la Institución. Los resultados de la primera liquidación efectuada al finalizar el año anterior, fueron muy halagüeños, dando una ganancia aproximada de ₡ 2,375.00, de la cual se apartaron para fondo de reserva ₡ 1,500.00 y se repartió un 6% de dividendo.

En cuanto a la Cooperativa de Consumo ha realizado 116 compras con un total de ₡ 8,590.00, ha efectuado dos pedidos al exterior, y su posición económica, un tanto débil al comenzar operaciones a causa de su escaso capital, se afirma cada día con las ganancias acumuladas, gracias, no a la especulación, sino al rápido giro del pequeño capital invertido.

Sólo nos resta, — y este ha sido el ob-

jeto primordial al escribir estas líneas—, alentar en lo posible a todas aquellas personas que por su posición en nuestra sociedad puedan impulsar la formación

de cooperativas de toda clase, a que lo hagan, seguros de que esa será una verdadera labor social de provecho para todos los costarricenses.

Autoridad y Libertad

RODRIGO FACIO

12

Los errores del liberalismo. b) La intocabilidad de lo económico o teoría del *laissez faire, laissez passer*.

Del primer y fundamental error del liberalismo: haber creído que en la sociedad existe un campo de relaciones naturales — las económicas—, y otra de relaciones convencionales — todas las restantes—, deriva en cierta forma el que se refiere a la intocabilidad de lo económico.

Habiendo operado esa falsa división, que confundía el modo de producción vigente — que en realidad no puede interferirse legislativamente en cuanto es un fenómeno puramente técnico—, con las relaciones económico-sociales existentes alrededor de ese modo de producción, se vieron forzados a sostener que estas últimas no pueden por ninguna causa variarse.

Es la doctrina que se conoce corrientemente con el nombre de *laissez faire, laissez passer*, y que se plantea diciendo que la política económica del Estado liberal es la de no intervenir en las actividades privadas de esa índole que se desarrollen en su seno.

El origen de tal doctrina la encuentran los historiadores en el pensamiento de ciertos economistas italianos del siglo XVII, y el empleo por primera vez de la expresión concreta *laissez faire*, referida a la política económica del Estado, se lo atribuyen a un comerciante francés

llamado Gournay, que vivió en el siglo XVIII. Eso mismo, el conocimiento de la época en que se elaboró la dicha teoría, dice claramente de su inconsistencia y falsedad como tesis positiva de gobierno. *Laissez faire* fue el grito de rebeldía de la naciente clase mercantil europea, contra la intervención múltiple que el Estado monárquico operó en la Edad Moderna sobre la actividad económico-social de las naciones. *Laissez faire* fue, pues, un grito de oposición a lo existente, un grito revolucionario y destructivo: se trataba de limitar el poder y la jurisdicción del Estado, de acabar con su absolutismo; se trataba, en una palabra, de que el Estado *dejara hacer*. Pero advenidos al poder los representantes de los nuevos intereses y las nuevas ideas, mal podía servirles a éstos de doctrina positiva justamente la negativa que habían usado para combatir y tumbar el antiguo régimen. Imposible adoptar como norma de gobierno la antigua consigna revolucionaria. Imposible coartarle al Estado liberal su derecho de regular científicamente las actividades económico-sociales, por cuanto antes se había acusado al Estado absolutista su intervención retardataria y anticientífica.

Al hacerlo, cometieron los liberales su

segundo gran error—esta vez práctico—. Así renunciaron, sin darse cuenta de ello, su tarea de instaurar verdaderamente el liberalismo en las sociedades.

Porque caído el régimen absolutista, quedaba sólo cumplida la mitad de su labor histórica: remover las fuerzas políticas y sociales que obstaculizaban el desarrollo industrial; pero les quedaba aún por cumplir la segunda, la más difícil, porque era la constructiva: la de procurar las reformas sociales necesarias para que el nuevo modo de producción produjera sus resultados en consonancia con las necesidades éticas y de justicia fundamentales de la comunidad contemporánea. Removidas las fuerzas feudales, quedaba el modo industrial de producción, que se basa en la división creciente del trabajo social, en posibilidad de desarrollarse libremente, y quedaba así garantizada una producción cada vez mayor, mejor y más diversificada. Pero eso era sólo el resultado económico. Y el Estado no podía desentenderse del resultado social, que implica juicios morales y consideraciones de equidad colectiva: debía pues, haber iniciado inmediatamente después del triunfo liberal, una política amplia y enérgica tendiente a adaptar las condiciones sociales existentes a la nueva técnica, con vista al beneficio de la sociedad entera.

Sabemos, sin embargo, que los dirigentes liberales se quedaron a la mitad del camino: barrieron ciertamente los poderes reaccionarios que entorpecían el desenvolvimiento de la gran industria—y el mundo ha contemplado el gran triunfo económico del nuevo modo de producción—; pero, opiatizados por el falso dogma del *laissez faire*, no se preocuparon en absoluto de las condiciones sociales en que la nueva técnica iba a trabajar y a las que iba a influenciar—y el

mundo ha contemplado el gran fracaso social del nuevo régimen político.

Valgámonos de un ejemplo para aclarar: cuando los escritores revolucionarios invocaban la teoría del *laissez faire* ante las restricciones de la producción en régimen corporativo, su crítica no podía querer decir otra cosa que la siguiente: que, existiendo las condiciones necesarias para producir en una mayor escala, más razonable que predeterminar reglamentariamente la producción, era dejarla que ella se orientara automáticamente por los deseos de los consumidores, expresados en el nivel de los precios; o sea, que criticaban, convencidos de las mayores posibilidades de la técnica industrial, las instituciones sociales y políticas que no le permitían dar libremente sus frutos, y demandaban del Estado, que prohijaba esas instituciones, que *dejara hacer*. Y nada más; en absoluto se prejuizaba en esa crítica sobre los requisitos necesarios para el correcto funcionamiento de las nuevas instituciones. Se señalaban—para seguir con el ejemplo propuesto— las deficiencias de la producción reglamentada, contraponiéndola a la orientada automáticamente por la oferta y la demanda de bienes, pero nada se decía sobre las condiciones sociales necesarias para que la ley de la oferta y la demanda funcionara en beneficio colectivo.

En efecto, la ley de la oferta y la demanda es perfecta desde el punto de vista puramente técnico de la producción industrial, puesto que permite operarse libremente una división cada vez mayor del trabajo, que es la base y la garantía del progreso de la industria, pero para que, a la vez, sea esa ley una institución socialmente justa—interés primario de todo Estado realmente liberal—, importa entonces una política de adecuación social a la nueva técnica.

El mismo Adam Smith hizo ver que la ley de la oferta y la demanda se operaba únicamente con relación a *la demanda efectiva o solvente*, es decir, con relación a los consumidores con poder adquisitivo suficiente para influenciar los precios en el mercado. Entonces, caído el régimen corporativo — primera tarea liberal — y garantizado así el funcionamiento técnico de la ley de la oferta y la demanda, urgía después—segunda tarea liberal— llevar a cabo — es sólo un ejemplo entre

otras soluciones posibles — una redistribución de la renta nacional para dotar de poder adquisitivo suficiente a todos los ciudadanos, y garantizar así el funcionamiento social justo de dicha ley. Y esa doble tarea, que era precisa para todas las instituciones que propugnaba la doctrina liberal, no se cumplió en ningún caso.

Creemos haber aclarado así en qué consistió el tremendo error de *laissez faire*.

Tragedia a seiscientas millas de la costa

(Dolor por el barco inglés lleno de niños y hundido el 23 de Setiembre por el submarino alemán).

I.
*Persistentes coronas paralelas
 dos coronas de blanco paralelo
 continuas, persistentes. Dos coronas
 murmurando.
 Alargando
 sus brazos laterales de promesas,
 de canto entrecortado,
 de plegaria súbita. Tejiendo
 rasos locos y gastados,
 sedas.
 Y en el barco los rumores.
 Los rumores de los barcos
 en las tardes. Los fanales,
 rojos ojos de su vientre,
 preguntando.
 Preguntando a la tarde sin respuesta.
 Los fanales cabeceando tristemente.
 Protestando
 porque tienen que beber agua salada.
 Y en el barco los rumores,
 el rumor de contramaestres en las tardes,
 y las órdenes a gritos,
 y marineros que corren,
 y escaleritas que crujen.
 El ruido de campanas en los barcos,
 y las órdenes dadas por teléfono,
 y las conversaciones de los pasajeros,
 los rumores de los barcos.*

*La ignorada lealtad de las bodegas,
 de las brújulas,
 de las máquinas,
 del aceite olvidado en los barriles,
 de las hélices.
 El oeste de las brújulas,
 el oeste prometido, silencioso.
 Que calla en lo continuo de su espera
 prodigiosa y unánime: el oeste
 que huye de las coronas paralelas.
 Y niños, muchos niños sin sus padres
 confiando en el oeste de las brújulas,
 entre el rumor acogedor del barco,
 de las campanas,
 entre las fanales verdes y rosados,
 mirando las coronas paralelas.
 Mirando el pecho inmenso en que se mueven,
 el pecho que respira con violencia.*

II.
*Una cruz maltratada por los hombres.
 Con los brazos quebrados. Mutilada.
 Una cruz palpitante y vengativa,
 anquilosada en un círculo. Una cruz
 quebrada y sin objeto
 Llena de bestias blancas, de blasfemias.
 Llena de ideas horizontales,
 y de recuerdos de profesores que exigen
 (sacrificos*

con fórmulas confusas.
 Y de banderas desconocidas,
 varillas metálicas,
 glóbulos blancos de los "leaders",
 y noches de meditaciones tontas. Una cruz
 sin objeto y vengativa,
 con un pulpo tenaz.
 Que succiona las secreciones glandulares
 y los productos celulares.
 Como una araña epiléptica y nocturna,
 con redes de pedazos de ilusiones,
 y posibles ideas
 recuerdos de palabras desconocidas
 y castigos en las redes.
 Hombres sin sexo ni cerebro
 que mueven las poleas de las naciones.
 Que usan la cruz, el pulpo,
 los metales, los hombres, las ideas,
 aceites vegetales,
 la cebada; el alimento sacro de los pueblos:
 (el pan.

El pan sagrado y simple,
 ensuciado por ruedas de camiones.
 Ultrajado.
 Por vómitos legales. Por gente
 que lo orina
 y que escupe en la Biblia.
 Por eunucos blasfemos que detestan
 la sangre de los pueblos primitivos.
 Todo eso en las redes,
 en la cruz que no es cruz, que es un
 (producto
 de siglos de trabajos inconscientes
 y de rencor por mitos imposibles.
 Rencor a la naturaleza,
 lejana y fluída por su gran negativa.
 A las razas que beben
 la sacra leche que su seno otorga.

III.

Y el encuentro final.
 El mar tosiendo. Y el barco
 navegando.
 navegando entre ruidos familiares
 y olores de cocina. Navegando
 con la luz de fanales pesimistas
 preguntando, protestando
 porque tienen que beber agua salada.
 Y los niños.
 Todo a seiscientas millas de la costa.
 Con las brújulas fieles
 y las hélices,
 y los mástiles largos
 que recuerdan la vida,
 y las leales bodegas,

Pero
 de pronto;
 convulsión del oeste detenido
 y un grito sostenido desde el barco.
 Explosión de esperanzas
 confundida entre hierros colochudos,
 y cartílagos vivos,
 tejidos detenidos, ignorantes
 del mal. Linfa,
 fragmentos de ojos jóvenes
 mirando. Mirando
 para siempre.
 Y venas
 nervios, huesos extraídos,
 corbatas de sangre y pus.
 Columnas vertebrales, excrementos,
 dedos, piernas, pulmones.
 Fantástico banquete de los peces
 y de la cruz anquilosada y falsa,
 todo a seiscientas millas de la costa.

Marineros que corren
 y lioros angustiosos de enfermeras.
 Marineros que corren
 y terro de los niños sustraídos.
 Marineros corriendo,
 entre voces de mando improvisadas
 y olvido de existencias,
 entre viejas coronas
 ahora universales y completas.
 Capitán excesivo,
 con un reloj ideal en las membranas
 que grita. Carreras de habitantes ilusorios,
 de cadáveres próximos,
 entre luz de fanales pesimistas. Y pronto
 el mar. El pecho inmenso que respira,
 lleno de horrores y profecías,
 y compañeros sólidos,
 todo a seiscientas millas de la costa.
 Y abandono total de los recuerdos,
 con el vientre amistoso que se empapa
 y les da a los faroles
 el agua por amarga compañera.
 Y capitán tradicional y gente
 sorprendida.
 En el asilo entrando,
 en el vientre.
 Y niños olvidados. Y otros
 cantando.
 Ochenta y tres no pueden, pero el resto,
 el resto canta.
 Y una noche de hiel los recibe,
 todo a seiscientas millas de la costa.

Gerardo Fernández Durán.

“La actual crisis del mundo desde el punto de vista racional”, por Carlos Vaz Ferreira

OTÓN ACOSTA JIMÉNEZ

El último libro de Vaz Ferreira es espectacular, pese a que es concreción de las ideas sustentadas, durante gran parte de su vida, por el genial pensador sudamericano. Es mensaje de optimismo para aquellos que atribuyen el estado actual de cosas en la humanidad a una decadencia moral de ésta. Vaz Ferreira dice, asegura y demuestra, que lo que ha fallado y falla aún en las instituciones modernas es el elemento racional, “la razón razonante, el instinto lógico, la capacidad de sentido crítico”. Considera que esa impresión de decadencia debe su origen a dos causas fundamentales: la primera es el hecho de que en el transcurso de su historia la humanidad ha ido llegando a su haber ideales nuevos, y al interferir éstos — que no siempre se concilian —, créase la casi imposible solución de los problemas que aparejan consigo; la moral resultante es una “moral conflictual”. La segunda causa motivadora de esa ilusión de decadencia es que el hombre de hoy tiende a ser “menos especialista en sentimientos”. (Nosotros, los ticos, padecemos también la especialización endémica: en intriga politiquera o en cívica prestitución). El ser humano actual aparece con más amplia facultad para sentir, por lo que el suceso antiguo, histórico, presenta un carácter de mayor heroísmo, de más acendrada historicidad. Por eso creemos en la inferioridad presente. Dice el filósofo: “lo que se agregó no fue el mal, sino la resistencia creciente, pequeña todavía, pobre, pero la resistencia creciente al mal. Lo que se agregó no fue por ejemplo, la guerra, sino el sufrir cada vez más porque la halla y en su caso

por tener que hacerla”. Lo agregado a ésta hoy día ha sido un elemento técnico, mecánico y no moral: si los pueblos de la antigüedad hubieran dispuesto de los medios que para hacer la guerra tienen las naciones de la Edad Moderna, se habrían destruido asimismo como lo hacen éstas.

Ese elemento de carácter racional de que adolecen las instituciones que han creado el Derecho o los sentimientos altruistas de los hombres, tiene repercusión en todos los grados de la vida y de la actividad humanas. Desde ese punto de vista — racional y crítico — analiza el autor lo mismo que él llama las cuatro grandes tragedias humanas del mundo de hoy: la tragedia de la democracia, del individualismo, de la lucha de clases y de la lucha de razas. Expresa que la democracia ha metido el escepticismo en las almas de los que se hallan desencantados de ella, porque fue racionalmente mal cimentada. El individualismo, como lo conciben los que le achacan la causa de los males presentes, o aquellos, que, por el contrario, ven la necesidad de volver a él como solución ineludible de los problemas actuales, jamás existió. La herencia ilimitada y el régimen de propiedad ilimitada también y hereditaria, fueron los dos principios más anti-individualistas que es dable suponer; de hecho, el individualismo nunca existió. Vaz Ferreira deja adivinar en sus escritos la tendencia hacia una teoría nueva — de sólidos cimientos racionales — que sea camino a seguir y hecho conciliatorio del individualismo — para unos preciso, para otros nefasto — que fue mítico, y el

socialismo. Sostiene: "el individualismo solo sería deficiente, por no asegurar bastante esa libertad que teóricamente invocaba; y que necesita la contribución de la ideología socialismo en el hecho social y en la teoría".

Vino, en el aspecto económico, lo que el filósofo llama el "percance": intentó-se teorizar el individualismo, pero los que lo hicieron (en la filosofía Spencer y en la económico Leroy Beaulieu) se equivocaron de senda.

Trata luego el aspecto de la lucha de clases y dice: "En primer lugar, la división de clases — si se debiera dividir en clases — estaba mal hecha, y mal hecha por los bandos. Mal hecha, primero, porque separaba al trabajador intelectual del trabajador manual o corporal. (Aquella novela de Tolstoi, que sólo reconocía como trabajadores a los que tenían "callos en las manos"). Después (importantísimo) porque en "burgués" incluía, con el intelectual, trabajador por excelencia, que así se oponía al manual, y con el empresario (trabajador impuro), al que no es más que heredero, o terrateniente no trabajador, esto es, al no trabajador. Y, a este grupo mal hecho, que comprendía desde el trabajo puro, y el

impuro, hasta el no trabajo, un bando lo atacaba sin distinción, y el otro lo defendía — y lo sigue defendiendo también sin distinción. Luego: "Mientras los revolucionarios no entiendan y sientan (y eso tiende a acción) que el trabajo intelectual debe ser defendido por ellos, toda revolución nacerá condenada! Y mientras la sociedad no sienta que no debe defender al parásito, condenada, condenada y condenada!"

En la lucha de razas ha fallado también el elemento racional: para perseguir al judío se han invocado argumentos falaces, que "estallan de contradicción". Se ha dicho de ellos que intentan destruir la civilización, que por un lado acaparan el capital y por el otro fomentan el comunismo; vale decir, crear un específico estado de la economía, mientras se propugna la organización ideológica que pretende la destrucción de aquél.

A veces el sentido del libro es confuso, pero al adentrarse en él, se nota, se descubre la fibra, nerviosamente dura y jugosa, de la enseñanza fecunda o de la concepción atrevida. La obra es — cabe repetirlo — mensaje optimista para los "desencantados" y flecha indicadora de un nuevo y más luminoso camino.

I N S T A N T A N E A S

El relativo valor de la reciente Exposición Ganadera Nacional, como índice de progreso ganadero del país en los últimos años no le resta interés a esos espectadores en que se da al profano idea de lo que puede la devoción de varios hombres entusiastas por una productiva industria, sostenida por fuertes inversiones de capital. Aunque no haya, ade-

más, un mejoramiento general en los hatos del país, la provisión de buena leche de los pocos hatos excelentes, capacita a gran parte de la población a mejor alimentarse y descongestiona el consumo, poniendo la leche corriente al alcance de otra porción que antes no la podía adquirir.

Actividades del Centro

Los socios Gonzalo Facio, Gilbert Laporte, Carlos Monge y Rodrigo Facio, presentaron al Centro un estudio sobre la creación de la Escuela de Comercio y Ciencias económicas e hicieron notar la importancia de dicha escuela, en un Establecimiento moderno como productora de investigadores y no de profesionales. Se considera el bachillerato un requisito necesario para hacer estudios superiores de economía. La orientación debe ser hacia el estudio de los problemas económicos del país y formación, desde luego, de una conciencia económica.

El anterior dictamen fué enviado a la secretaría de la Universidad y contestado por ésta cortésmente.

Un trabajo, con observaciones a los planes de estudio en la Escuela de Letras, elaborado por los compañeros Carlos Monge, Isaac F. Azofeifa y Rodrigo Facio, fué aprobado y enviado a la Secretaría de Educación Pública.

El Centro ha continuado discutiendo su programa de soluciones científicas y

objetivas a los problemas de la vida nacional.

Capítulos del Programa discutidos: a) Adaptación de las garantías nacionales e individuales a las necesidades de la vida económica social moderna. b) Autonombramiento e inamovilidad de los magistrados de la Corte Suprema. c) Reducción de la representación parlamentaria y prohibición de la elección de los diputados en períodos sucesivos. d) Modernización de otros capítulos de la Constitución.

ORGANIZACION INTERNA

Con el objeto de distribuir el trabajo de estudio rápido y concienzudo de los problemas nacionales se aprobó un reglamento que crea un cuerpo permanente de comisiones especiales y autoriza a la Directiva a remover los miembros de una comisión si éstos no cumplieren su cometido. En reunión de Directiva se acordó la función de cada miembro de ella.



— Sabe usted lo que es un seguro sobre la vida?

Es **ADQUIRIR**, mediante un pequeño esfuerzo de su parte, **LA CERTEZA** de que sus familiares recibirán, cuando Ud. les falte, una cantidad de dinero que les permita hacer frente a la adversidad.

Banco Nacional de Seguros